

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

53**COSLADA**

LICENCIAS

En este Ayuntamiento se han solicitado licencias de apertura por parte de:

- Expediente 19/0559: Progeral Ibérica, S. A., para instalar unidad de suministro de combustible en avenida Constitución, número 7, de esta localidad.
- Expediente 21/0212: Silvia Palomar Cano, para instalar clínica dental, fisioterapia y psicología en calle Dr. Michavila, número 10 00 02, de esta localidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que quienes se consideren afectados de algún modo por las actividades que se pretenden establecer, puedan hacer las observaciones pertinentes dentro del plazo de veinte días, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, mediante escrito a presentar en el Registro de Entrada del Ayuntamiento.

Coslada, a 28 de mayo de 2021.—El alcalde-presidente, Ángel Viveros Gutiérrez.
(02/19.529/21)

